

CERTIFICACIÓN DE APORTES

22 mayo de 2026

Señores:

ADELI

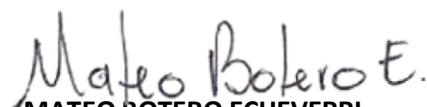
En mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa CONCAVAS SAS Identificada con NIT 900.355.180-6, he efectuado los procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por CONCAVAS SAS por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, la caja de compensación familiar durante los últimos 6 meses. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de CONCAVAS SAS como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, y a la caja de compensación familiar.
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones, y riesgos profesionales, y la caja de compensación familiar, preparado por CONCAVAS SAS.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por CONCAVAS SAS.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente durante los últimos 6 meses.

Informo que, a la fecha del presente informe, CONCAVAS SAS se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos Profesionales y a la Caja de Compensación familiar.



MATEO BOTERO ECHEVERRI
REVISOR FISCAL
CC 1.128.266.037
TP 186228- T



CARLOS ALBERTO VASQUEZ VASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC 98.514.899